



PROGRAMA DE GARANTÍA DE PRÉSTAMOS DE LIBERACIÓN DE DESASTRES PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

1

¿QUIÉN CALIFICA? ERES ELEGIBLE

Las pequeñas empresas ubicadas en California con 1-750 empleados que han sido impactados negativamente o han sufrido interrupciones por COVID-19 y organizaciones sin fines de lucro elegibles pueden usar el programa de garantía de préstamos de ayuda por desastre.

2

PRIMER PASO - SOLICITAR UN PRÉSTAMO

CONTACTE A UN PRESTAMISTA PARTICIPANTE en su área (pronto estará disponible una lista de prestamistas participantes en el sitio web de IBank) y solicite un préstamo. También puede recibir ayuda por la aplicación de una de las siete Corporaciones de Desarrollo Financiero (FDC) asociadas a IBank que figuran en el sitio web del Centro Financiero de Pequeñas Empresas de IBank. Pueden ayudarlo a conectarse con un prestamista participante y solicitar la garantía del préstamo.

3

¿CÓMO FUNCIONA UNA GARANTÍA DE PRÉSTAMO?

Una garantía de préstamo mitiga el riesgo asumido por una institución de crédito tradicional. Un banco está más dispuesto a proporcionar acceso al capital si existe una garantía que reembolsará hasta el 95% del préstamo en caso de incumplimiento.

4

¿PARA QUÉ SE PUEDEN UTILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE PRÉSTAMO?

El préstamo se utilizará para la continuidad del negocio, incluidos, entre otros, alquiler, nómina y más.

5

¿CUÁLES SON LOS TÉRMINOS DEL PRÉSTAMO?

El préstamo se puede garantizar hasta 7 años y cubre hasta el 95% del préstamo. Las tasas de interés se negocian entre el prestamista y el prestatario. Las calificaciones se basan en los criterios del prestamista.